



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Tecnologías aplicadas la música

Título: Grado en Musicología

Materia: Relaciones interdisciplinares y estética

Créditos: 6 ECTS

Código: 15GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorio
MATERIA	Relaciones interdisciplinares y estética
ASIGNATURA	Tecnologías aplicadas a la música 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. D. Eduardo Chávarri Alondo <i>Doctor en Musicología</i> eduardo.chavarri@professor.universidadviu.com
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura está orientada al conocimiento de los procesos ligados a la gestión documental (realizada en archivos, bibliotecas y centros de documentación), así como al manejo de distintos recursos, plataformas online y software destinados a la elaboración de trabajos académicos musicológicos. Esto último se concreta en el manejo de bases de datos y gestores bibliográficos, el reconocimiento óptico de caracteres y de música, la gestión de datos, la edición de texto, imagen y música, y los aspectos relacionados con la difusión de resultados académicos tanto en revistas especializadas como de forma oral.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.5.- Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

C.E.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

C.E.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C.E.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C.E.5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.8.- Conocer los sistemas de información, análisis y búsqueda de datos en el ámbito musical.

RA.9.- Dominar la manipulación de la expresión gráfica a través de imágenes digitales, así como el manejo, ordenación y filtros sobre datos.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Las nuevas tecnologías en la búsqueda y análisis de datos

- 1.1. Bases de datos para el estudio y la investigación
- 1.2. Gestores bibliográficos
- 1.3. Del texto como imagen al reconocimiento óptico de caracteres

Tema 2: Gestión de documentos y archivos

- 2.1. Fundamentos para el archivo, conservación y divulgación del patrimonio musical
- 2.2. Normas de descripción archivística aplicadas a documentos de naturaleza musical
- 2.3. Archivos, bibliotecas y centros de documentación musical

Tema 3: Gestión, manejo y ordenación de datos

- 3.1. Recopilación y ordenación de datos cualitativos y cuantitativos
- 3.2. Tipos de gráficos y su diseño

Tema 4: Edición digital y maquetación de documentos musicales y musicológicos

- 4.1. Edición y corrección de textos y creación de plantillas y estilos
- 4.2. Claves básicas para la edición y manipulación de imágenes digitales
- 4.3. Edición y maquetación digital de partituras

Tema 5: Difusión del conocimiento y presentación colectiva de la información

- 5.1. Revistas y publicaciones periódicas musicológicas
- 5.2. Recursos e indicaciones para la presentación oral de resultados

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
<p>Consistirá en una colección de tareas recopiladas por el alumnado que serán resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, seminarios, foros, etc. Las tareas para realizar serán: búsqueda y gestión de datos (20%), catalogación de fuentes musicales (15%), gestión de datos y elaboración de gráficos (15%), edición de partituras y de texto (15%), aplicaciones sobre 'The Craft of Scientific Presentations' (15%), dos foros de discusión (20%)</p>	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
Consistirá en una prueba formada por 15 preguntas tipo test (cada una supone un 4% de la nota global) y 8 preguntas de respuesta breve (cada una supone un 5% de la nota global), sobre contenidos trabajados en el aula o en las actividades y sobre aspectos teóricos contemplados en el manual de la asignatura.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Alley, M. (2013). *The Craft of Scientific Presentations: Critical Craft of Scientific Presentations*. Nueva York: Springer. Recuperado de http://sharif.edu/~namvar/index_files/Scientific-Presentation.pdf
- Cabezas-Bolaños, E. (2005). La organización de archivos musicales: marco conceptual. *Información, Cultura y Sociedad*, 13, 81-99. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402005000200005&lng=es&tlng=es
- Duarte-García, E. (2007). Gestores personales de bases de datos de referencias bibliográficas: características y estudio comparativo. *El profesional de la información*, 16(6), 647-656. doi: 10.3145/epi.2007.nov.12.
- ISAD(G) (1999). *General International Standard Archival Description* (2.^a ed.). Recuperado de https://www.ica.org/sites/default/files/CBPS_2000_Guidelines_ISAD%28G%29_Second-edition_EN.pdf
- Rebelo, A., Fujinaga, I, Paszkiewicz, F., Marcal, A., Guedes, C. y Cardoso, J. (2012). Optical music recognition: state-of-the-art and open issues. *International Journal of Multimedia Information Retrieval*, 1(3), 173-190. doi: 10.1007/s13735-012-0004-6.

6.2. Bibliografía complementaria

- Banach, M. (2011). *Guidelines for Digitization*. Massachusetts: University of Massachusetts. Recuperado de <https://www.library.umass.edu/assets/Digital-Strategies-Group/Guidelines-Policies/UMass-Amherst-Libraries-Best-Practice-Guidelines-for-Digitization-20110523-templated.pdf>
- Baró, A., Riba, P., Calvo-Zaragoza, J. y Fornés, A. (2019). From Optical Music Recognition to Handwritten Music Recognition: A baseline. *Pattern Recognition Letters*, 123, 1-8. doi: 10.1016/j.patrec.2019.02.029.
- Beagrie, N. y Kilbride, W. (2015). *Digital Preservation Handbook* (2.^a ed.). Recuperado de <https://dpconline.org/handbook/contents>
- Brylawski, S., Lerman, M., Pike, R. y Smith, K. (2015). *ARSC Guide to Audio Preservation*. Recuperado de <file:///C:/FRAN/VIU/Edición%20de%20manuales/Tecnologías%20aplicadas%20a%20la%20música/Bibliografía/ARSC%20Guide%20to%20Audio%20Preservation.pdf>

- Centro de Documentación de Música y Danza (2017). *Archivos sonoros. Recomendaciones para su digitalización*. Recuperado de <http://www.musicadanza.es/ficheros/documentos/archivos-sonoros.pdf>
- Chase, W. (2015). Preservation Reformatting. En S. Brylawski, M. Lerman, R. Pike y K. Smith, *ARSC Guide to Audio Preservation* (pp. 110-126). Recuperado de <http://www.clir.org/wp-content/uploads/sites/6/pub164.pdf>
- Cordón-García, J. A., Martín-Rodero, H., y Alonso-Arévalo, J. (2009). Gestores de referencias de última generación: análisis comparativo de RefWorks, EndNote web y Zotero. *El profesional de la información*, 18(4), 445-454. doi: 10.3145/epi.2009.jul.14.
- Field, A. y Hole, G. (2003). *How to design and report experiments*. Londres: SAGE Publications.
- Hajic, J. y Pecina, P. (2017). The MUSCIMA++ Dataset for Handwritten Optical Music Recognition. *2017 14th IAPR International Conference on Document Analysis and Recognition (ICDAR)*, 39-46. doi: 10.1109/ICDAR.2017.16.
- Hawk, W. (2015). OCR and Medieval Manuscripts: Establishing a Baseline. *Digital Humanities*. Recuperado de <https://brandonwhawk.net/2015/04/20/ocr-and-medieval-manuscripts-establishing-a-baseline/>
- Singh, A., Bacchuwar, K, y Bhasin, A. (2012). A Survey of OCR Applications. *International Journal of Machine Learning and Computing*, 2(3), 314-318. doi: 10.7763/IJMLC.2012.V2.137.
- Torres Mulas, J. (2000). El documento musical: ensayo de tipología. *Cuadernos de documentación multimedia*, 10, 743-748.
- Turnitin (2017). What is Plagiarism? Recuperado de <https://www.plagiarism.org/article/what-is-plagiarism>
- Wikiversidad contributors (2019). Herramientas de edición de texto. Recuperado de https://es.wikiversity.org/w/index.php?title=Herramientas_de_edici%C3%B3n_de_texto&oldid=146126